

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 12:00 doce horas del día 10 diez de junio del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73 de su Reglamento; 2 fracción III y 30 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 4.4 de las Bases de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de forma híbrida, en apego al artículo 28 punto 2 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en este proceso de la Licitación en el que se actúa, procediendo a la emisión del presente FALLO al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El día 9 nueve de marzo del 2026 dos mil veintiséis, se emitió el oficio número SECADMON/DGA/DVSEP/0053/2026, por el Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda, Director de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales, mediante el cual autoriza a este Organismo llevar a cabo este procedimiento de licitación.
2. El día 8 ocho de mayo del 2026 dos mil veintiséis, el Subdirector de Recursos Humanos de la CEAJ, solicitó mediante el oficio número CEAJ/DA/SDRH/209/2026 llevar a cabo la licitación para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, adjuntando para ello 3 cotizaciones, estudio de mercado, oficio de

FALLO

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

suficiencia presupuestal, validación de productos gráficos, solicitud de bienes y/o servicios, y demás documentación aludida en la Ley de la materia.

3. El día 13 trece de mayo del 2026 dos mil veintiséis, la Dirección de Vinculación y Seguimiento a Entidades Paraestatales, adscrita a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, validó la Bases de este procedimiento de contratación, mediante correo electrónico.
4. Con fecha 18 dieciocho de mayo del 2025 dos mil veinticinco, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, la Convocatoria y las Bases de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, las cuales se publicaron en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.
5. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 25 veinticinco de mayo del 2026 dos mil veintiséis, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, manifestando en el tiempo y la forma establecidos por la Convocante, su interés en participar en este procedimiento de adquisición y sin formular preguntas los licitantes: GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V. y, CUSTOMGEAR, S.A. DE C.V., y formulando preguntas el licitante GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.; acudiendo a dicho acto obligatorio los licitantes CUSTOMGEAR, S.A. DE C.V., GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V. y GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.; levantándose el Acta de Junta de Aclaraciones, la cual se publicó en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

6. El día 1 primero de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, en apego a lo establecido en los artículos 28 punto 1 fracción V, 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49 y 68 de su Reglamento; 25, 26 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.3 de las Bases; haciendo constar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ, en acompañamiento de la Lic. Xochitl López Cisneros, funcionaria pública designado por el Órgano Interno de Control de la CEAJ; de los representantes del área requirente de la contratación el Mtro. Javier Armando Díaz Hernández, Subdirector de Recursos Humanos y Emma Dalila Castañeda Ayala, ambos de la CEAJ; la presencia y participación del licitante denominado GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.; dando cuenta de ello con el registro de participantes y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura a las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

FALLO
Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.



Comisión Estatal del
Agua Jalisco

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026
S PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”



PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS		
NUMERAL 5.4	DOCUMENTO	LICITANTE: GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V.
ANEXOS		
1	PROPUESTA TÉCNICA Y DEMÁS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN.	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA
7	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA
8	ANEXO 8 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFESTACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA
12	ANEXO 12 FORMATO DE MUESTRAS FÍSICAS	PRESENTA
13	CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	N/A
DOCUMENTOS PÚBLICOS		
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA 29/5/2026
15	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA 29/5/2026
16	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA 29/5/2026
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA 29/5/2026
18	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT.	PRESENTA 29/5/2026
19	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.	PRESENTA

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, se dio lectura a los montos totales de cada propuesta de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

FALLO

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.

 Comisión Estatal del Agua Jalisco Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO” 			
PROPUESTAS ECONÓMICAS			
PARTIDA ÚNICA			
LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	MONTO TOTAL
GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	\$ 1,869,170.00	\$ 299,067.20	\$ 2,168,237.20

El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el numeral 4.4 Fallo de las Bases de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la “**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**”; los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la “**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO**”, por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ, como área requirente de los bienes; y la Evaluación Administrativa que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua (Subdirección de Servicios Generales), que se insertan en el presente Fallo, integrándose al expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.

II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, la Subdirección de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, como área requirente de esta adquisición, por conducto del Mtro. Javier Armando Díaz Hernández, quien valida y autoriza la evaluación técnica elaborada por la C. Emma Dalila Castañeda Ayala, en su carácter de Analista de Nómina de la CEAJ, la cual ha sido remitida mediante el oficio número **CEAJ/DA-SDRH-300/2026**, misma que obra en los autos del expediente en el que se actúa, en la que se obtuvo lo siguiente:

Puntos a Evaluar:	Licitantes Grupo Berites, S.A. de C.V.
Presentación de muestras físicas de las partidas que oferta, en el día indicado en la convocatoria:	Cumple
Escrita que contenga información técnica de las prendas entregadas como muestra físicas:	Cumple
Experiencia del Licitante:	Cumple
PARTIDA 1 Camisa o Blusa Casual Administrativa para Caballero o Dama. Camisa para Caballero de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Tela: gabardina. 2.Composición de tela: 40% poliéster y 60% algodón. 3.Delantero: de dos piezas formando así el frente de la camisa, con una bolsa del lado superior izquierdo, estirita externa reforzada con entretela y doble costura con mínimo 4 botones de medida mínima No.18 y máxima No.20, que combinen con el color de la prenda. Botón de repuesto pegado en estirita uno #18 o 20 y uno #14 o 16. 4.Bata: podrá ser cuadrado o redondeado con doble costura a los costados de la bata. 5.Espalder: corseta de dos piezas, formando así la parte posterior de la camisa, hombros con doble costura. 6.Cuello: cuello con ojil y botón en puntas, los botones con medida mínima No.14 y máxima No.16, deberán combinar con el color de la prenda. He de cuello interno en tela, doble costura, con ojil y botón con medida mínima No.18 y máxima No.20 que combinen con el color de la prenda. 7.Manga: manga larga con flecha con ojil y botón mínimo No. 14 y máxima No. 16, que combinen con el color de la prenda. 8.Puños: puño con ojil y dos botones en horizontal, los botones que combinen al color de la prenda y de medida mínima No.18 y máxima No. 20. Especificaciones Generales: 1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se enciende). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes Grupo Berites, S.A. de C.V.
Revisión de la propuesta de la partida 1:	Cumple
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple
Blusa para Dama de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Tela: gabardina. 2.Composición de tela: 40% poliéster y 60% algodón. 3.Delantero: de dos piezas con corte princesa y pinzas de ajuste formando así el frente de la blusa, estirita reforzada con entretela con presurte al filo y con mínimo 4 botones de medida mínima No.18 y máxima No.20, que combinen con el color de la prenda. Botón de repuesto pegado en estirita uno #18 o 20 y uno #14 o 16. 4.Bata: podrá ser cuadrado o redondeado. 5.Espalder: corseta de una pieza con pinzas de ajuste y corte princesa. 6.Cuello: cuello cambiano con puntas en pico, pila de cuello interno en tela, cuello con ojil y botón con medida mínima No.18 y máxima No.20 que combinen con el color de la prenda. 7.Manga: manga larga con flecha con ojil y botón con medida mínima No. 14 y máxima No. 16 que combinen con el color de la prenda. 8.Puños: puño con ojil y botón de medida mínima No.18 y máxima No. 20, que combinen con el color de la prenda. Especificaciones Generales: 1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se enciende). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes Grupo Berites, S.A. de C.V.
Revisión de la propuesta de la partida 1:	Cumple
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple

Página 1

PARTIDA 2 Playera Tipo Polo para Dama o Caballero. Playera tipo Polo para Caballero de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Tela: composición de 50% poliéster y 50% algodón. 2.Delantero: de una sola pieza con un con un par de aletillas con ojil y aletilla con mínimo 3 botones que combinen con el color de la prenda de medida entre No.18 al No. 20. 3.Espalder: corseta de una pieza. 4.Cuello: rajón. 5.Manga: manga corta con tejido. Especificaciones Generales: 1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se enciende). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes Grupo Berites, S.A. de C.V.
Revisión de la propuesta de la partida 2:	Cumple
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple
Playera tipo Polo para Dama de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Tela: composición de 50% poliéster y 50% algodón. 2.Delantero: silueta para dama de una sola pieza con un par de aletillas con ojil y aletilla con mínimo 3 botones que combinen con el color de la prenda de medida entre No.18 al No. 20. 3.Espalder: silueta para dama de una sola pieza. 4.Cuello: rajón. 5.Manga: manga corta. Especificaciones Generales: 1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se enciende). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes Grupo Berites, S.A. de C.V.
Revisión de la propuesta de la partida 2:	Cumple
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple

Página 2

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

PARTIDA 3	
Camisa o Blusa de Mezclilla para Caballero y Dama	
Camisa de Mezclilla para Caballero de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Delantero: de dos piezas formando así el frente de la camisa, con una bolsa del lado superior izquierdo de 13 cm, por 14.5 cm con separación para pluma, aletilla con mínimo 6 botones en combinación con el color de la prenda, los botones con medida mínima No.18 y máxima No.20. Botón de repuesto pegado en aletilla uno # 18 o 20 y uno # 14 o 16 2.Bata: faldón de la camisa podrá ser redondeado o cuadrado, costados over. 3.Espalda: consta de dos piezas con dos pinzas. 4.Cuello: dos botones que combinen con el color de la prenda, de medida entre No.15 al No.16, uno de cada lado para abrochar con ojal en la punta del cuello. Pie de cuello con ojal y botón de medida entre No.18 al No.20, que combine con el color de la prenda. 5.Manga: manga larga con flecha. 6.Puños: puños con ojal y botón con medida mínimo No.18 máximo No.20 que combinen con el color de la prenda. 7.Pespunte: color oro viejo 8.Tela: mezclilla entre 7.5 a 8 onzas, 100 % de algodón, lavado y suavizado. 9.Color: azul indigo	
Especificaciones Generales:	
1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se encoja). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes
Revisión de la propuesta de la partida 3:	Grupo Geritex, S.A. de C.V.
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple
Camisa de Mezclilla para Caballero de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Delantero: de dos piezas con corte princesa, con 2 pinzas de ajuste en talla formando así el frente de la camisa, aletilla con pespunte al filo, con mínimo 6 botones con medida mínima No.18 y máxima No.20, que combinen con el color de la prenda. Botón de repuesto pegado en aletilla uno # 18 o 20 y uno # 14 o 16 2.Espalda: de una sola pieza con 2 pinzas. 3.Cuello: tipo camisero, con puntas en terminación de pico con pespunte al filo. Pie de cuello con ojal y botón de medida mínimo No.18 máximo No.20 en combinación al color de la prenda, botón con pespunte al filo. 4.Manga: manga larga. 5.Puños: puños con ojal y botón con medida mínimo No.18 máximo No.20 con color en combinación con el color de la prenda. 6.Pespunte: color oro viejo. 7.Tela: mezclilla entre 7.5 a 8 onzas, 100 % de algodón, lavado y suavizado. 8.Color: azul indigo	
Especificaciones Generales:	
1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se encoja). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes
Revisión de la propuesta de la partida 3:	Grupo Geritex, S.A. de C.V.
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple

Página 3

PARTIDA 4	
Pantalón de Mezclilla para Caballero y Dama	
Pantalón de Mezclilla para Caballero de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Delantero: de dos piezas, formando así el frente del pantalón, con 2 bolsas redondeadas de cada lado y una bolsita secreta del lado derecho con remaches de hilo en las bolsas y en la bolsa secreta, ojal y botón metálico al frente. 2.Cierre: metálico semi reforzado 3.Trasero: de 2 piezas, 2 bolsas traseras de parche de cada lado y 2 cuchillas superiores. 4.Pespunte: color oro viejo 5.Corte: recto 6.Tela: mezclilla de 14 onzas, 100% de algodón, lavado y suavizado. 7.Color: azul indigo	
Especificaciones Generales:	
1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se encoja). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes
Revisión de la propuesta de la partida 4:	Grupo Geritex, S.A. de C.V.
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple
Pantalón de Mezclilla para Caballero de acuerdo a la descripción del Anexo 1	
1.Delantero: de dos piezas, formando así el frente del pantalón, con 2 bolsas redondeadas y una bolsita secreta y ojal y botón metálico al frente. 2.Cierre: metálico semi reforzado 3.Trasero: de 2 piezas, 2 bolsas traseras de parche y 2 cuchillas superiores. 4.Pespunte: color oro viejo 5.Corte: semi entubado. 6.Tela: mezclilla de 14 onzas 80% algodón, 18% poliéster y 2% elastano, lavado y suavizado. 7.Color: azul indigo	
Especificaciones Generales:	
1.Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se encoja). 2.La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, y estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras frías, ni mal planchado. 3.Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.	
Puntos a Evaluar:	Licitantes
Revisión de la propuesta de la partida 4:	Grupo Geritex, S.A. de C.V.
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple

Página 4

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

PARTIDA 5
Conjunto Secretarial para Dama
formado por blusa casual, saco y pantalón o falda.

Blusa:

- 1.Delantero: de dos piezas, aletilla con mínimo 5 botones que combinen con el color de la prenda, más botón de repuesto, delantero con pinzas de ajuste a la altura del busto y en talle, terminación del faldón redondeado o cuadrado.
- 2.Espalda: de una sola pieza con pinzas de ajuste en talle.
- 3.Manga: manga larga con botón en el puño, los botones deben combinar con el color de la prenda.
- 4.Cuello: tipo camisero.
- 5.Tela: 100% poliéster.

Saco:

- 1.Delantero: de dos piezas, cierre con mínimo un botón al tono de la prenda más botón de repuesto, con bolsillos, pinzas de ajuste para marcar la silueta.
- 2.Hombros: hombreras ocultas.
- 3.Manga: manga larga de 2 hojas sastreada.
- 4.Cuello: con solape.
- 5.Interior: forro completo antiestático.
- 6.Tela: mínimo 94% y máximo 96% de poliéster, mínimo 4% y máximo 6% de elastano.

Pantalón:

- 1.Delantero: de dos piezas, con dos bolsillos a los costados con pespunte, con un botón para cierre al frente al color de la prenda, pase interno con botón transparente.
- 2.Pretina: de dos piezas con pespunte escondido.
- 3.Trasero: de dos piezas
- 4.Cierre: nylon
- 5.Corte: semi entubado.
- 6.Tela: mínimo 94% y máximo 96% de poliéster, mínimo 4% y máximo 6% de elastano.

Falda:

- 1.Delantero: de una sola pieza.
- 2.Pretina: de dos piezas con pespunte escondido.
- 3.Trasero: de dos piezas con cierre invisible, con abertura y fuelle, pase interno y externo con ojal y botón, botón externo al tono de la prenda, botón interno de repuesto transparente.
- 4.Cierre: nylon
- 5.Corte: recto.
- 6.Forro: 100% de poliéster.
- 7.Largo: largo total de falda incluyendo pretina 60 cms.
- 8.Tela: mínimo 94% y máximo 96% de poliéster, mínimo 4% y máximo 6% de elastano.

Especificaciones Generales:

- Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se encoja).
- La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras fruncidas, ni mal planchado.
- Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.

Puntos a Evaluar:	Licitantes
	Grupo Geritex, S.A. de C.V.
Revisión de la propuesta de la partida 5:	Cumple
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple

Página 5

PARTIDA 6
Conjunto Secretarial para Caballero
formado por camisa casual, saco y pantalón.

Camisa:

- 1.Delantero: De dos piezas, aletilla reforzada con entreteja con mínimo 6 botones al frente más botón de repuesto al tono de la prenda, bata con doble costura, terminación del faldón redondeado o cuadrado.
- 2.Manga: manga larga con ojal y botón al tono de la prenda, puños con ojal.
- 3.Cuello: pie de cuello con doble costura, pie de cuello con ojal y botón al tono de la prenda, con cuello interno en tela.
- 4.Espalda: De una sola pieza
- 5.Tela: 55% algodón, 45% poliéster.

Saco:

- 1.Delantero: De dos piezas, con bolsillos, mínimo dos botones.
- 2.Manga: manga larga con largo de mangas regular.
- 3.Cuello: con solape
- 4.Tela: Lisa (sin estampados), Poliéster.
- 5.Forro: Forro de poliéster, completo antiestático.

Pantalón:

- 1.Delantero: De dos piezas, con 2 bolsillos de cada lado, cierre con un solo botón al tono de la prenda.
- 2.Cierre: Nylon
- 3.Tela: Poliéster.
- 4.Largo: Regular
- 5.Corte: Semi entubado.

Especificaciones Generales:

- Los bienes deberán ser Lavables en casa (no se despinde, no se encoja).
- La confección y acabados de los bienes deberán tener terminados de calidad en todo el proceso de confección, estar libres de imperfecciones, no deberá tener hilos colgantes costuras fruncidas, ni mal planchado.
- Los bienes deberán contar con etiquetado en estricto apego a la NORMA NOM-004-SE-2021.

Puntos a Evaluar:	Licitantes
	Grupo Geritex, S.A. de C.V.
Revisión de la propuesta de la partida 6:	Cumple
Revisión de especificaciones generales:	Cumple
Garantía:	Cumple
Tiempo de Entrega:	Cumple
 Mtro. Javier Armando Díaz Hernández, Subdirector de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.  Lic. Emma Dalila Castañeda Ayala, Analista de Nómina de Recursos Humanos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

De la evaluación técnica descrita con antelación el área técnica y requirente, manifiesta que el licitante que compareció a este procedimiento a entregar muestras y propuesta, CUMPLE con todos y cada uno de los requisitos establecidos en este procedimiento de licitación, razón por la cual es susceptible para ser evaluada de manera administrativa.

III. Que de acuerdo con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con la Jefatura de Compras de la CEAJ, por conducto de la Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco, procedieron con la revisión de los documentos administrativos y legales que conforman las proposiciones de los licitantes que presentaron sus propuestas para el presente procedimiento y que según lo manifestado por la Subdirección de Recursos Humanos de la CEAJ, cumple técnicamente, obteniendo lo que a continuación se plasma:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA		
CONSECUTIVO	NUMERAL 6.4	GRUPO GERITEJ, S.A. DE C.V.
1	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	CUMPLE
2	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	CUMPLE
3	ANEXO 4 Acreditación del Participante	CUMPLE
4	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
5	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	CUMPLE
6	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTABILIZACIÓN	CUMPLE (MEDIANA)
7	ANEXO 8 APORTACIÓN A AL HILLAR	CUMPLE (NO ACEPTA)
8	ANEXO 9 ANEXO 10 REPRESENTANTES	CUMPLE
9	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE
10	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
11	ANEXO 12 FORMATO DE MUESTRAS	CUMPLE
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	CUMPLE
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS POR HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	CUMPLE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	CUMPLE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y INTERIO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	CUMPLE
17	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
En la presente evaluación administrativa, concurren a esta evaluación la propuesta del Licitante (Geritej) GRUPO GERITEJ, S.A. DE C.V., en razón de que es el que cumple técnicamente con lo establecido por la Comisión en el procedimiento de licitación en el que se actúa, de conformidad con los artículos 99 y 100 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo susceptible de evaluarse de forma económica.		
Elaboró: Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco Jefe de Compras Gubernamentales de la CEAJ.		Validó y autorizó: Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Recursos Humanos y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ.

FALLO
**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

De la evaluación administrativa, se tiene que el licitante **CUMPLE** con lo solicitado por la Convocante en las Bases de esta Licitación, por lo que es susceptible de evaluarse de forma económica.

- IV.** Acto seguido y tomando en consideración la propuesta del licitante que cumple técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las Bases de la Licitación, sus anexos y la junta de aclaraciones, se presenta mediante el siguiente cuadro económico:



Comisión Estatal del
Agua Jalisco

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"



JALISCO
ESTADO DE JALISCO

EVALUACIÓN ECONÓMICA												
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V.								
				MARCA Y/O MODELO	PRECIO UNITARIO SIN IVA Y EN MONEDA NACIONAL	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL (IVA INCLUIDO)	COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LICITANTE	PRECIO PROMEDIO DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MERCADO (IVA INCLUIDO)	% LICITANTE VS PRECIO PROMEDIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	
1	PIEZA	823	CAMISA/BLUSA CASUAL PARA DAMA O CABALLERO	GERITEX	\$ 810.00	\$ 491,780.00	\$ 67,156.80	\$ 499,896.80	\$ 591.60	\$ 603.20	-1.92	
2	PIEZA	172	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA O CABALLERO	PLAYERTYTES	\$ 298.00	\$ 50,740.00	\$ 8,118.40	\$ 58,858.40	\$ 342.20	\$ 377.00	-9.23	
3	PIEZA	1015	CAMISA/BLUSA DE MEZCLILLA PARA DAMA O CABALLERO	GERITEX	\$ 800.00	\$ 807,800.00	\$ 112,000.00	\$ 919,800.00	\$ 900.00	\$ 870.33	1.70	
4	PIEZA	1218	PANTALÓN DE MEZCLILLA PARA DAMA O CABALLERO	GERITEX	\$ 400.00	\$ 487,200.00	\$ 77,962.00	\$ 565,162.00	\$ 464.00	\$ 475.99	2.52	
5	CONJUNTO	104	CONJUNTO UNIFORME SECRETARIAL PARA DAMA	DIBRA	\$ 3,500.00	\$ 364,000.00	\$ 58,240.00	\$ 422,240.00	\$ 4,060.00	\$3,924.47	3.48	
6	CONJUNTO	8	CONJUNTO UNIFORME SECRETARIAL PARA CABALLERO	DIBRA	\$ 5,000.00	\$ 40,000.00	\$ 6,400.00	\$ 46,400.00	\$ 5,800.00	\$ 5,518.06	5.26	
						\$ 1,888,170.00	\$ 299,067.20	\$ 2,186,237.20				

OBSERVACIONES

En la presente evaluación económica, se está considerando la única propuesta presentada por el licitante GRUPO GERITEX, S.A. DE C.V., por cumplir técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las bases de la licitación en la que se actúa; advirtiéndose que de conformidad a los artículos 67 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le otorga la orden de compra y se ajusta el techo presupuestal autorizado.

Elaboró

Mtra. Elizabeth Delgadillo Ocasio

Jefa de Compras Gubernamentales de la CEAJ.

Validó

Mtro. Hernán Torres Delgadillo

Titular de la Unidad Centralizada de Compras Subdirector de Servicios Generales de la CEAJ.

En la presente evaluación económica, se está considerando la propuesta que cumplió técnica y administrativamente, para las partidas en las que participa, la cual ofertas precios dentro de los parámetros del 10% y 40% del estudio de mercado elaborado por el área requirente, sin rebasar el techo presupuestal.

- V.** En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

de Jalisco y sus Municipios, y 69 fracción II de su Reglamento, así como el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026** para la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**, se emiten los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO. Que el licitante **GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.**, al haber presentado los documentos y cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el área requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente procedimientos de adquisición; por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, siendo el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en apego al artículo 69 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; resuelven procedente **adjudicar y adjudican todas las partidas**, de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 69 de su Reglamento, por un monto de \$2,168,237.20 (Dos millones ciento sesenta y ocho mil doscientos treinta y siete pesos 20/100 M.N.) con IVA incluido.

Asimismo, el licitante **GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.**, queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a lo que a continuación se describe:

FALLO
**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA Y/O MODELO
1	PIEZA	823	CAMISA/BLUSA CASUAL PARA DAMA O CABALLERO	GERITEX
2	PIEZA	172	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA O CABALLERO	PLAYERYTEES
3	PIEZA	1015	CAMISA/BLUSA DE MEZCLILLA PARA DAMA O CABALLERO	GERITEX
4	PIEZA	1218	PANTALÓN DE MEZCLILLA PARA DAMA O CABALLERO	GERITEX
5	CONJUNTO	104	CONJUNTO UNIFORME SECRETARIAL PARA DAMA	DIBRA
6	CONJUNTO	8	CONJUNTO UNIFORME SECRETARIAL PARA CABALLERO	DIBRA
FECHA DE ENTREGA:			40 DÍAS NATURALES A PARTIR DE QUE EL ÁREA REQUERENTE NOS OTORQUE LAS TALLAS DEFINITIVAS.	
LUGAR DE ENTREGA:			COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, UBICADA EN LA AVENIDA ALEMANIA 1377, COLONIA MODERNA DE ESTA CIUDAD, C.P. 44190	

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra que respectivamente se suscriban.

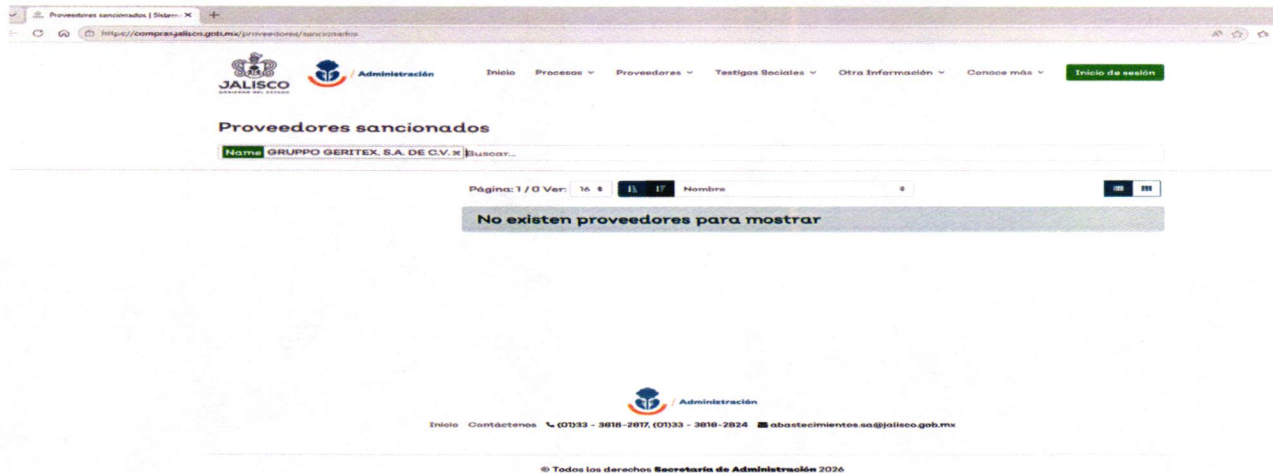
El licitante **GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.**, conforme a su Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación.

SEGUNDO. Con base en el artículo 52 de la Ley de la materia, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si el licitante al que se le adjudican las partidas que conforman este procedimiento de contratación, se encuentra inhabilitado, a lo cual el sistema arrojó que no existen proveedores sancionados bajo esa denominación y/o razón social, tal como se muestra en la imagen que se inserta para mayor referencia:

FALLO

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**



TERCERO. Procédase a la formalización del contrato y/o la orden de compra respectivamente, con el licitante que resultó adjudicado para las partidas que conforman este proceso. Por lo que el licitante adjudicado, deberá de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción de los contratos correspondientes, conforme a los artículos 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de esta derivan, serán exigibles conforme a la convocatoria, las bases y sus anexos, la junta de aclaraciones, sus propuestas, en las cantidades, plazos, lugares, y demás aspectos solicitados por la Convocante.

CUARTO. Se señala la Oficina del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la “CONVOCANTE”, ubicada en Avenida Alemania #1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad, C.P. 44190, para la firma del Contrato y/o la Orden de compra.

QUINTO. Se levanta la presente acta, de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la

FALLO

Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.

Comisión Estatal de Agua de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo el Fallo a las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su inicio.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
L.C.P. Alfredo Medina Gómez.	Suplente del Presidente	
Mtro. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ. (Voz).	
Lic. Brenda Lucía Hernández Jiménez.	Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. VOCAL con Voz y Voto.	
Lic. Felipe Gallo Korkowski.	Representante de la Secretaría de Administración. VOCAL con Voz y Voto.	
Arq. Gerardo Omar Calderón Montes.	Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. VOCAL con Voz y Voto.	

FALLO

**Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DG-SDRH-LPL-CCC-01/2026**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE
LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.**

Arq. Eliseo Carvajal Quirarte.	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. VOCAL con Voz y Voto.	
Lic. Leticia Bañuelos Martínez.	Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico. VOCAL con Voz y Voto.	
Mtro. Jorge Arturo López Ortiz.	Representante del Área Jurídica Encargada de las Adquisiciones y Enajenaciones y Contratación de Servicios del Ente Público, ante el comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ. Invitado.	
Mtra. Esmeralda Ramos Martínez.	Representante del Órgano Interno de Control (OIC). Con Voz.	
Mtro. Javier Armando Díaz Hernández.	Subdirector de Recursos Humanos de la CEAJ y área requirente de las contrataciones.	
C. Emma Dalila Castañeda Ayala.	Analista de Nómina de la CEAJ y Representante del área requirente.	

-----**FIN DEL FALLO**-----